

CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS ARTIFICIALES Y SALUD

**PRESENTACIÓN DE LA
DECLARACIÓN CIENTÍFICA
INTERNACIONAL DE MADRID**

**MADRID INTERNATIONAL SCIENTIFIC
DECLARATION**



FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

HORA: 09:30.

LUGAR DE REALIZACIÓN: REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (SALÓN DE ACTOS).
C/ Arrieta 12. Madrid (28013). *

ACTO ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN EUROPEA DE BIOELECTROMAGNETISMO Y CIENCIAS DE LA SALUD

* Entrada libre hasta completar aforo.

PROGRAMA

- 09:30 **Bienvenida.**
- D. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez.** Secretario General de la Real Academia Nacional de Medicina.
- 09:40 **Presentación e Introducción.**
- D. José Luis Bardasano Rubio.** Catedrático de Anatomía Patológica. Departamento de Medicina y Especialidades Médicas de la Universidad de Alcalá. Presidente de la Fundación Europea de Bioelectromagnetismo y Ciencias de la Salud.
- “La glándula pineal y los ritmos biológicos”.*
- 10:00 **D. Jesús A. Fernández-Tresguerres Hernández-Gil.** Catedrático de Fisiología y Endocrinología Experimental Universidad Complutense de Madrid. Académico de Número Real Academia Nacional de Medicina. Sillón nº 47 -Endocrinología Experimental.
- “Contaminación lumínica, envejecimiento y enfermedades: la melatonina”.*
- 10:20 **D. Darío Acuña Castroviejo.** Catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada. Director del Grupo de Investigación CTS-101 en el Parque Tecnológico de Granada.
- “Melatonina y campos electromagnéticos”.*
- 10:40 **D. Emilio Mayayo Artal.** Catedrático de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina, Universidad Rovira i Virgili (URV). Tarragona. Director de la Revista Española de Patología.
- “Aportaciones científicas acerca de los efectos negativos de los CEM artificiales en las personas”.*
- 11:00 **Dña. Elizabeth Kelley.** MA, Directora, EMFscientist.org.
- “Llamamientos internacionales de protección ante las radiaciones no ionizantes. Objetivos e implementación”.*

- 11:20 **D. José Manuel Amaya y García de la Escosura.** Vocal de la Comisión de Tecnologías de la Defensa y del Comité de la Inventiva y Creatividad del Instituto de la Ingeniería de España. Ingeniero Agrónomo, Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Madrid, Profesor Honorífico e Investigador por la UAH.
- “Un principio de Kant. Concepto de tecnoentropía”.*
- 11:40 **D. Pedro Costa Morata.** Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Premio Nacional de Medio Ambiente.
- “Resolución 1815 del Consejo de Europa. Posibilidad técnica de aplicarla a las emisiones de telecomunicaciones”.*
- 12:00 **D. Juan Álvarez-Ude.** Físico. Doctor en Biología. Profesor emérito en la UAH. Especialista en Bioelectromagnetismo e Ingeniería Biomédica. Secretario e Investigador de FEBCCS.
- “Frecuencia de los campos electromagnéticos e interacción de la materia”.*
- 12:20 **D. Raúl de la Rosa Martínez.** Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, consultor de ayuntamientos y plataformas de afectados.
- “Preocupación social por la exposición a CEM”.*
- 12:40 **D. Juan Manuel Puértolas.** Técnico de laboratorio. Representante de la Federación de Asociación de Barrios de Zaragoza de la Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética.
- “Acciones de las plataformas de afectados”.*
- 13:00 **Descanso.**
- 13:15 Conferencia magistral de **D. Olle Johansson.** Doctor en Medicina y Neurocientífico. Director del Departamento de Neurociencia en el Instituto Karolinska de Estocolmo.
- “Efectos adversos para la salud de los CEM de las Telecomunicaciones modernas inalámbricas”*

13:45 **D. José Alberto Arrate.** Abogado ambientalista experto en contaminación electromagnética (CEM).

“Aplicabilidad de la Recomendación 1815 del Consejo de Europa. Presupuestos jurídicos”.

14:05 **Declaración Científica Internacional de Madrid.**

Lectura de síntesis y cierre. Dr José Luis Bardasano.

PRESENTACIÓN

Prestigiosos científicos expertos en campos electromagnéticos artificiales y en Salud presentan la Declaración Científica Internacional de Madrid.

Es un llamado a la sociedad y a los poderes públicos para tomar de inmediato medidas en defensa de la salud de las personas expuestas a los campos electromagnéticos artificiales de altas y bajas frecuencias impuesta a la población generados por dispositivos eléctricos e inalámbricos, que incluyen, pero no se limitan, a los dispositivos emisores de radiación de radiofrecuencia (RFR), como los teléfonos móviles, dispositivos de comunicación inalámbrica y sus estaciones base, wifi, antenas emisoras, los contadores inteligentes y los monitores para bebés, así como los dispositivos eléctricos e infraestructuras utilizadas para el suministro de electricidad que crean campos electromagnéticos de muy baja frecuencia (ELF-EMF), que generan una situación indiscutible e insoslayable de impacto en la salud pública para las personas en general y en las más vulnerables como son los niños, las mujeres embarazadas, afectados por enfermedades oncológicas y crónicas así como las personas de la tercera edad en particular.

Las medidas que se concretan y reclaman son:

Que las Administraciones Públicas, tanto a nivel estatal, regional, autonómico y municipal apliquen de forma inmediata la Resolución 1815 del Consejo de Europa trasladándola a sus normativas propias.

